

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD UNIVERSITARIA

PUBLICACIÓN QUINCENAL ILUSTRADA

AÑO II — TOMO IV

MONTEVIDEO, JULIO 15 DE 1885

NÚMERO 33

José Pedro Varela

POR EL DOCTOR DON ALBERTO PALOMEQUE

(OBRA DADA Á LUZ POR EL DOCTOR DON MANUEL HERRERO Y ESPINOSA, UN TOMO DE 208 PÁGINAS — EDITORES EL DOCTOR DON SEGUNDO POSADA Y DON CARLOS LAOMARSINO).

I

EN 1881 declámos: « Si alguna observación pudiera hacerse al proyecto, que tanto habla á favor de su autor, es la siguiente: en vez de organizar una *Velada Literaria*, en la que tomaran parte varios ciudadanos, que se limitara ésta á la biografía del educacionista por un miembro del *Ateneo del Uruguay*, ú otra persona ajena á éstos, nombrada por la Junta Directiva, para que, en ese día, dicra á conocer al hombre, sus trabajos, sus virtudes y su muerte. »

El autor de ese proyecto era un joven — el hoy doctor don Manuel Herrero y Espinosa — el mismo que á los tres años y medio realiza lo que entonces proponíamos como miembro informante de la Junta Directiva del *Ateneo del Uruguay*, — de cuyo centro éramos Presidente.

Quede así constatado que *el iniciador* de las honras fúnebres á VARELA fué el mismo que ahora se constituye en su biógrafo, á fin de darnos á conocer al hombre, sus trabajos, sus virtudes y su muerte.

Hemos considerado indispensables estas palabras á fin de hacer notar el error en que ha incurrido el doctor don Manuel Herrero y

Espinosa al dedicarnos su bella producción, á título de que hemos sido el « *iniciador de las honras fúnebres á JOSÉ PEDRO VARELA.* » Ese honor le pertenece exclusivamente.

Una ligera exposición explicará el por qué de semejante error.

El proyecto de honras fúnebres al educacionista VARELA fué rechazado en el *Ateneo del Uruguay*, después de haber sido votado casi por unanimidad. No se sabía, ni se sabe, admirar y amar, como Renán lo acaba de recordar tan oportunamente al ingresar Lesseps á la Academia de Francia.

Una tarde, después de aquel rechazo inmerecido é injusto, paseá-bamos por la calle 18 de Julio en compañía de Joaquín de Salterain, Manuel Herrero y Espinosa, Eduardo Acevedo y Arturo Terra, cuando un grupo de jóvenes, encabezado por Alfredo Vidal y Fuentes y Segundo Posada, nos detuvo para rogarnos quisiéramos firmar una nota dirigida al Presidente de la *Sociedad Universitaria*, en la que se solicitaba que este centro del saber prohiciera el pensamiento de la Velada en honor al educacionista VARELA, — rechazado en el *Ateneo del Uruguay*.

Así lo hicimos, y á la noche siguiente fundá-bamos nuestro voto á favor de tan digno proyecto, en el incoherente y difuso discurso que el doctor Herrero y Espinosa se ha dignado transcribir en la página 205 de su obra « JOSÉ PEDRO VARELA ».

Fueron, pues, los jóvenes Vidal y Fuentes, Posada, Regules, Parietti, Scoseria, Garabelli, Rodríguez, Lapeyre, Sampére, Taladriz, Pouey, Carbonell y Vives, Mestre, Murgula, Martínez, Acosta, Gutiérrez, López, Eastman, Mussio, Mora, Magariños, Gutiérrez, Gro- lero, Barbagelata, Tintoré, Giribaldi, Freitas, Morador y Otero, Ri- vero, Lacueva, Errandonea, Coste, del Campo, Alberti, Muños, Mattos, Olivera, Repetto, Arnaud, Romero Anaya, Abadie, Berro, Vedia, da Costa, Moratorio y Palomeque, Sheppard, Revello, Ca- rafi, Gracia, Agustini, Gandolfo, Rodríguez Diez, Chucarro, Ca- brera, Prunes, Olivera (Arturo J.), Larraya, Canezza, Casal, Piedra Cueva, Barcos, Garzón, Ríos, López, Tojeiro y Olsen, Grané, Izur- zu, Marcos, Salvagno, Gandolfo y Canosa, — los que recogieron el pensamiento del doctor Herrero y Espinosa para darle la extensión y alcance que muy luego revistió. Sucedió lo de siempre: los discipu- los van á extremos no previstos por el maestro. Los que recogieron el pensamiento fueron más lejos que su autor: no se contentaron con una Velada Literaria; — decretaron una Procesión Cívica hasta el Cementerio público. La manifestación fué imponente, y la memoria

de aquel *Gran Ciudadano* se salvó del anatema que sobre ella lanzaron sus más convencidos adversarios, como asimismo los que, sin ser adversarios, y sí amigos, guardaron un silencio y una actitud reservada, muy semejantes á las del acérrimo enemigo.

Fúmos, pues, un batallador, un entusiasta convencido ; como tal trabajamos en la jornada. Este fué el honor que nos cupo.

Desde entonces nos propusimos, á fin de llenar la comisión que nos fué confiada, reunir en un libro todos los antecedentes de esa lucha, que había tomado los caracteres acentuados de las dos escuelas que en las sociedades modernas vienen debatiéndose en el campo de la filosofía y de la política.

De aquella comisión, que llenaremos algún día, quizá no lejano, nos ocupábamos, cuando invitamos al doctor Herrero y Espinosa á colaborar en nuestra proyectada obra. De aquí nació su libro, y de ahí, sin duda, los deseos de unir nuestro nombre, sin adornos literarios, y lo que es más aún, sin pretensiones, á su bella, útil y oportuna publicación. No sabiendo qué título adjudicarnos en la jornada, á no ser el de soldados, y queriendo honrarnos demasiado, ha cometido una injusticia : no admitimos, pues, el título que nos discierne ; — pertenece de derecho á aquellos jóvenes de alma entusiasta y pronta siempre al sacrificio. Quedamos así en nuestro puesto de soldado y desde él honramos á nuestro capitán y la causa que defendemos.

II

Y ahora, á *tout seigneur tout honneur*.

Hagámonos dignos de semejante honra dando nuestra opinión con toda sinceridad, sin odio y sin amor, alabando lo bueno, censurando lo malo, y, sobre todo, enalteciendo al joven que á los 25 años de edad ya ha merecido, por su talento y condiciones morales, que nacionales y extranjeros se preocupen de su personalidad naciente ; del joven que, con esa confianza del hombre superior, se lanza á conquistar un nombre y una fama en medio á los horizontes sombríos del presente y á los ataques inmoderados de los enemigos. Es que el cóndor no se contenta con saber que tiene alas y contemplar las alturas ; una imperiosa necesidad le impele á cernirse hacia arriba, para desde allí dominar el panorama que á su poderosa vista se presenta.

Herrero y Espinosa ha comenzado á agitar sus alas ; ya en el espacio le ha agradado el vuelo ; es que se siente con fuerzas suficien-

tes para permanecer en las alturas. Se eleva con la pausa majestuosa de aquella ave americana. Respira con más libertad en aquella atmósfera de verdad, de luz y de amor al arte; — y así saturado su espíritu de confraternidad, le vemos declarar que, «enemigo de la revolución por escuela y por carácter, debía naturalmente exaltarme al encontrar al hombre que tiene fe en las conquistas lentas y cimentadas en la educación del pueblo, al adversario *del caudillo de lanza y del sucesor del cacique indio*, al que todo lo esperaba del vigor de los intereses materiales creciendo al amparo de la paz, supremo anhelo que debe ser el santo y seña de las nuevas generaciones nacidas en un suelo de *estériles martirios* y de implacables guerras civiles, funestas en sus resultados inmediatos y germinadoras de déspotas en sus últimas consecuencias.» (1).

No participamos de semejante doctrina, ni creemos que pueda resolverse de una manera absoluta el problema que en esas líneas se plantea. El supremo derecho de revolución no puede desconocerse; la cuestión es compleja; depende del desarrollo de los sucesos políticos.

Abdicar de ese derecho en principio, y en absoluto, es comenzar por declarar que el gobierno de la sociedad pertenece al más audaz, al más insolente, preparando el camino de las tiranías y justificándolas. La fuerza es también un derecho; es la *última ratio*; es el supremo argumento de la verdad cuando la ignorancia, la soberbia y la maldad la quieren abatir. La fuerza y la violencia son el argumento final y legítimo á que recurre la sociedad cuando alguien, mareado, poseído del vértigo, no la respeta y la ofende; entonces se hace necesario el empleo de la fuerza, á título de la conservación social y en ejercicio de la legítima defensa.

La revolución que reposa en principios es progreso, porque es la lucha de la idea que se abre paso en medio á las tinieblas. La fuerza es un agente poderoso del bienestar de los pueblos cuando se apoya en el derecho, y pueblos felices son aquellos que no se resuelven al silencio enervado de las conciencias, y buscan en el fierro lo que el oro no puede darles: la dignidad del ciudadano, la cívica virtud con que se escalan las montañas del porvenir.

Y en verdad, es el único recurso contra el que viola las leyes fundamentales de una sociedad, se sobrepone á la voluntad del pueblo, hiere los derechos de la mayoría, compromete el porvenir económico

(1) Págs. 13 y 14.

y la independencia de la Nación, y aleja del gobierno á los ciudadanos que por su talento y virtud, sus antecedentes y sacrificios acreditarían en el exterior á la República, dando la estabilidad en él. Desconocer el derecho de revolución contra el que ha usurpado la soberanía nacional, importa reconocerlo en el que la ha atropellado, hollando todos los derechos, conculcando todos los principios. Es ponerse del lado del fuerte sin más razón que la fuerza contra el débil con justicia.

Puede que en momentos dados convenga al pueblo reconocer un gobierno de hecho para arribar á la reorganización política, siempre que el usurpador garanta los derechos primordiales del ciudadano y dé pruebas de su arrepentimiento en el orden de las ideas constitucionales; pero, estas excepciones, confirmatorias de la regla, no pueden ser la doctrina salvadora de las sociedades democráticas.

Lo que debe combatirse es la guerra civil y las revoluciones que no tienen bandera de principios, aquellas revoluciones que se hacían porque el gobernante no se rodeaba de determinado personaje para su Consejero de Estado; — las que ponían en conflicto al Poder Ejecutivo por una cuestión de límites con el extranjero, después que el Poder Legislativo había impreso al acto su sello constitucional; — los que á título de partidos personales buscaban en el gobierno el predominio de sus ideas por medio de la violencia.

Nuestro país, aun en medio á las caídas ó reacciones á que ha estado sometido, lo está aún, y lo estará por mucho tiempo, ha debido y debe á esas luchas encarnizadas de los partidos todos los progresos, todos los adelantos que se notan (1). Si esa lucha de la idea no se hubiera llevado al terreno de las luchas; si esos *gauchos* no hubieran servido para sostenerla, — la causa de la libertad en el Río de la Plata no nos presentaría esas páginas brillantes para ejemplo de las presentes y futuras generaciones. La paz es, sin duda, la suprema aspiración; pero la paz de la agitación, del movimiento diario, del rumor popular que sabe contenerse dentro de los lindes de la ley; no la paz impuesta, la que sella los labios del ciudadano, la que existe en las corrientes populares para que puedan oírse más claramente los gritos de la orgía en el gobierno ó el chasquido del látigo del gober-

(1) Recomiendo á la juventud la lectura de un sentido artículo, titulado: *Las guerras civiles como instrumento de progreso*, obra de nuestro malogrado ciudadano José María Vidal. No lo firmó por modestia. Se encuentra en el número 12 de *La Revista Uruguaya*, de 1875.

nante al cruzarle el rostro á un pueblo cansado, pero no envilecido, que al parecer le soporta mansamente. Debemos esforzarnos por que desaparezcan aquellas revoluciones y aquellas guerras civiles, porque ellas son las « funestas en sus resultados inmediatos y germinadoras de despóticas en sus últimas consecuencias » y las que traen consigo la paz varsovia y los adelantos materiales, negativos en su caso, del progreso moral, pero prediquemos las que se apoyan en principios salvadores de una sociedad, porque son las precursoras del reinado de la libertad en el orden. Frutos de aquellas son los elementos que hoy gobiernan aquel país.

¡ Cuán distintas serían si el esfuerzo de la violencia se hubiera producido á nombre de un principio constitucional !

VARELA sostuvo hasta en sus últimos momentos el derecho de revolución. Una vez convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, buscó en un acto de abnegación individual la resolución del problema, con arreglo á sus tendencias personales y científicas. Se hizo educacionista, y se olvidó de la política, para la que no había nacido, indudablemente.

No hay que olvidar que la hecatombe del 10 DE ENERO y la revolución de 1875 recuerdan inmediatamente el nombre de JOSÉ PEDRO VARELA, alrededor del cual se habían agrupado los elementos populares, siendo necesario que se derramara más sangre para así sellar esa confraternidad que nuestros padres vislumbraron, y por la que tanto trabajaron para con ella cerrar la era de las guerras civiles, pero no las de las revoluciones justas y santas.

El mismo doctor Herrero y Espinosa se ve obligado á reconocer que la revolución es un derecho inalienable (1), justificando la que tenía á su frente, como jefe de las masas revolucionarias, al gaucho General don Timoteo Aparicio. A ella hacía fuego, con encarnizamiento, JOSÉ PEDRO VARELA, por la circunstancia de que su partido tradicional le atraía. Éste combatía en la revolución armada las propias ideas que él predicara días antes para hacerlas estallar. Era su propia obra de prensa, contra la que combatía valientemente como soldado de línea y cuando por ella acababa de sufrir el destierro. Se suicidaba en el terreno de las ideas. Prueba elocuente de que el partidismo hablaba todavía, y hablará siempre, porque las pasiones se heredan y se fortifican en la lucha de la vida, aunque quitándoles su aspereza primitiva. Faltó el valor grande — la abnegación patriótica :

(1) Vide página 31.

amar la justicia de la revolución antes que el partidatismo. El silencio y la abstención, cuando de un lado está el derecho y del otro la tiranía, son muy semejantes á la complicidad con el mal, y entonces como el de Sièyes, *es una verdadera calamidad pública*. Y ¿qué decir cuando no ya la abstención sino el combate á esa idea se produce por parte del mismo que la dió vida ?

Se trataba de una revolución de principios y no de una guerra de banderla, de ambiciones personales ó de partido. Una idea predicada por los mismos adversarios, que la recoglan los desheredados de la fortuna, los proscriptos, las víctimas, para encarnarla en sus personas: eso fué la revolución del 70, y he ahí el error de los que la combatieron. VARELA fué uno de ellos, y á ese título merece que la historia imparcial no le perdone su alianza con el mal, que él mismo había combatido.

Esos *sacrificios estériles* fueron los que dieron á las clases dirigentes de la sociedad ese último vislumbre de libertad y de orden que reinó de 1872 á 75, obra exclusiva de aquellos revolucionarios *evolucionistas*, convencidos de que los odios sólo engendran odios.

La paz de Abril de 1872 fué la consecuencia de una revolución apoyada en principios salvadores y altamente constitucionales: los que consagran que la República O. del Uruguay no es patrimonio de persona alguna ni menos de un grupo de personas, ya se llamen *blancas* ó *coloradas*. Fué la consecuencia natural de tantos esfuerzos anteriores y la realización de una idea por la que venían trabajando ciudadanos proscriptos, perseguidos en su tierra y en el extranjero, y fustigados más de una vez por los que después recoglan sus doctrinas.

El *Partido Nacional* luchaba por cimentar un orden de cosas regular, y á esa revolución y á esos sacrificios estériles se debe que el doctor Herrero y Espinosa, extasiado en la contemplación de esa obra revolucionaria, nos diga en su bello libro:

« Conmuevo profundamente leer las publicaciones políticas de aquellos tismpos, en los cuales podría haber fraudes, mala administración, pero había el pueblo que palpitaba en los movimientos regeneradores de la lucha política; había abnegación y patriotismo por todas partes; había sacrificio, pero había estímulos para el hombre inteligente; la palabra escrita tenía la eficacia de dirigir la opinión y de ser escuchada por el Gobierno; se soñaba con la libertad, con el respeto mutuo de los ciudadanos; los partidos hacían transacciones; las manifestaciones populares tenían lugar diariamente, sin que nadie

abrigara el temor de que pudieran ser disueltas por la fuerza pública ó atacadas por el partido contrario; — había derroche de talento, de juventud, de insultos personales, de intransigencia, pero había abnegación, desinterés, fe en las ideas, todo lo que es grande, todo lo que es digno en un pueblo que ensaya los principios del gobierno republicano representativo.» (1).

Estos fueron los *sacrificios estériles* de la revolución armada y estos serán siempre los que se consignan cuando la fuerza popular bien organizada se esgrima contra los gobiernos usurpadores y refractarios á la ley

Por el contrario, cuando el silencio sea la norma de conducta de los ciudadanos, por temor al tirano y al crédito exterior del país, entonces esos *sacrificios* serán verdaderamente *estériles* para el bien de la causa constitucional, envalentonando á los malos hijos de esa tierra á arrastrar la dignidad patria por el suelo, á menospreciar hasta el mismo valor militar de sus hermanos de infortunio, que, á pesar de todo, tuvo sus manifestaciones de heroísmo en los esteros del desgraciado Paraguay. Lamosos de luz oscurecidos por la sombra de una dictadura á la que se le exige « se enaltezca al menos en sus épicas glorias infundiendo terror, mas no vergüenza. »

III

El pensamiento de la confraternidad de los orientales, del olvido de los partidos tradicionales, no es de esta época ni pertenece su prioridad á los ciudadanos que, como VARELA, aplaudieron en 1872 el pensamiento de la paz. Venía trabajándose, por los hombres de ideas de ambos partidos, desde mucho tiempo atrás. VARELA no hizo sino recoger la herencia de sus antecesores, probando así que el presente es hijo del pasado, como aquél del porvenir. La historia debe dar á cada uno la parte de gloria que le ha correspondido en esa noble jornada á favor de la organización política del país.

Ya durante el sitio de Montevideo los hombres de ideas de ambos partidos tradicionales llegaron á convencerse de la necesidad de unirse y olvidar esas vinculaciones y esos odios.

La lucha contra el caudillo se inicia, y Rivera y Flores, hasta el mismo Oribe, para no caer envueltos en la derrota, comprenden que

(1) Página 37.

es necesario dar nuevos rumbos á la política. Es otra la época, y ésta trae consigo nuevas exigencias. Aceptarlas es dar una prueba de que la experiencia ha enseñado algo á los ciudadanos de quienes dependen los destinos del país.

Andrés Lamas, Manuel Herrera y Obes, Bernardo P. Berro, Eduardo Acevedo, Gabriel A. Pereira y otros ciudadanos no menos conocidos, llevan al seno del gobierno esas mismas ideas, que para triunfar, desgraciadamente, debiera amasarse su levadura con la sangre de los adversarios. Y era tan intenso y arraigado ese pensamiento, que desde el seno del gobierno se combatía la resurrección de los viejos partidos políticos. Los que se empeñaban en lo contrario eran precisamente los amigos políticos de VARELA — calificando con los mote de *traidores* y *pilluelos* á los que concibieron el pensamiento de la confraternidad en el gobierno y del olvido del pasado.

Don Andrés Lamas, ese notable talento, tan mal querido por todos, con tantos errores y con tantos servicios al país, ya en 1851 y 1855, decía :

« Nosotros — causa pena y enojo decirlo — fatalmente encarrilados por ambiciones vulgares, por rencores mezquinos, por intereses culpables, hemos perseverado en la política de las pasiones, en la política del caudillaje.

« Esta política, que nos habla perdido antes, nos pierde ahora.

« La obra de la alianza sólo era posible por la disolución de los antiguos partidos personales, por la acción altamente inteligente, altamente reparadora de un gobierno que reuniendo á su lado todo lo mejor de las antiguas facciones, emprendiese seriamente la reconstrucción del país, diese nueva dirección á los espíritus, abriese fuentes de trabajo y de bienestar, aplicándose á la resolución de las variadas cuestiones sociales y económicas de que ha dependido y depende la salvación del país.

« En lugar de todo eso, tenemos en el gobierno la aspiración á un partido personal.

« Toda aspiración á un partido personal es, de necesidad, excluyente, intolerante, personal, contraria á toda buena administración. Para hacer partido personal, es indispensable someter las cosas á los hombres, conquistar hombres, proscribir ó anular hombres. Las fuerzas del gobierno, las fuerzas del país, se aplican, se gastan, se esterilizan en las luchas y en las cuestiones personales. Ni el gobierno hace el bien público que pudiera aprovechar á sus opositores, ni los opositores hacen el bien público que pudiera aprovechar al gobierno.

« Manteníamos aún, por desgracia, por ceguera imperdonable, la antigua división de blancos y colorados; y sin tratar de borrar esa división injustificable, porque no está ayoyada en ninguna idea, en ningún interés legítimo, la agravamos con una división nueva.

« Lo que se llamaba partido colorado se ha fraccionado. Una parte apoya al Gobierno, la otra le combate.

« Las dos oposiciones — la oposición blanca y la oposición colorada — no han establecido entre sí ninguna idea, ningún interés nacional que les sirva de vínculo durable, que extinga efectivamente el antagonismo en que viven los hombres que las componen.

« De ese estado de cosas, ¿qué resulta, aun para el ojo más común? Que una guerra civil es inevitable, y que esa guerra civil engendrará otras y otras.

« Hoy no es, por desgracia, un secreto que existe el pensamiento de la reelección del actual Jefe de Estado en 1.º de Marzo de 1856 (1).

« Mientras todos los intereses reales del país están abandonados ó perjudicados, esa reelección es la cuestión que va á dominar la situación entera: á ella se sacrifica, á ella se sacrificará todo.

« Es el partido personal que aspira á consolidar y á prolongar su predominio, á prolongarlo fuera de la Constitución.

« Personal, digo y repito, porque no veo la idea, el interés legítimo y honesto, la cosa pública representada por esa reelección.

« Si yo viera seriamente emprendida la reconstrucción del país, si viera iniciada la satisfacción de sus más palpitantes necesidades, el estudio siquiera de los problemas que ofrece nuestra situación social y financiera, yo diría: « Esa reelección, aunque no tiene base constitucional, tiene base en el deseo natural de llevar á término la grande y benéfica obra que se tiene entre manos.

« Pero cuando la obra no está ni aun iniciada, cuando estamos en medio del desquicio y del caos, cuando estamos exclusivamente preocupados de cuestiones personales, la reelección es hombre y no cosa.

« Al hombre se oponen hombres, muchos hombres.

« El resultado es la guerra civil.

« El ejército brasilero puede aplazarla, pero no puede evitarla.

« Habrá guerra civil entre el Gobierno existente y sus opositores.

« Después, habrá guerra civil entre los opositores blancos y colo-

(1) Falso, y á este respecto es digna la actitud que reasumió Flores al muy poco tiempo.

rados, puesto que existen esas odiosas divisas, puesto que no se ha creado ningún vínculo durable y nacional. . .

« Hemos malogrado la intervención brasilera. ¿ Qué hacer ? ¿ Desesperar ? ¿ Abstenerse ante los infortunios del país ?

« ¡ No ! Desesperar, abstenerse, es suicidarse, suicidarnos en nosotros mismos y en nuestra posteridad.

« Dios ayuda al que cumple sus deberes.

« Cumplamos los nuestros.

« Estamos en camino de perdición : detengámonos y retrocedamos.

« Retrocedamos por nuestro bien y por nuestro honor, pues estamos perdiéndonos y deshonorándonos.

« Primero que todo, preguntemos : ¿ Qué representan esas divisas blancas y esas divisas coloradas ?

« Representan las desgracias del país, las ruinas que nos cercan, la miseria y el luto de las familias, la vergüenza de haber andado por dioseando en dos hemisferios, la necesidad de las intervenciones extranjeras, el descrédito del país, la bancarrota con todas sus más amargas humillaciones, odios, pasiones, miserias personales.

« ¿ Qué es lo que divide hoy á un *blanco* de un *colorado* ? Lo pregunto al más apasionado, y el más apasionado no podrá mostrarme un solo interés nacional, una sola idea social, una sola idea moral, un solo pensamiento de gobierno en esa división. En el libro del pasado todos tenemos culpas, y algunos de nosotros grandes culpas.

« Si continuamos leyendo en ese libro, no nos entenderemos jamás, estamos irremisiblemente perdidos, perdidos nosotros, perdidos nuestros hijos, que de nosotros heredan esa herencia de perdición.

« ¿Cuál de nosotros no se ha extraviado del buen camino, no ha tenido días de delirio y de vértigo ? ¿Cuál no ha pagado su tributo á esas malas ideas, bajo cuya atmósfera hemos nacido, hemos vivido, hemos combatido ?

« ¿ Quién no tiene de qué arrepentirse ?

« ¿ Quién, allá en su interior, no está arrepentido, si la luz de la propia conveniencia, si la luz de la moral, si la luz del amor de los hijos ha penetrado en su inteligencia y en su corazón ?

« ¿ Y por qué el que está arrepentido no ha de confesarlo, sino por palabra, al menos por obra ?

« De palabra y de obra me confieso arrepentido, me confieso sinceramente, aunque para presentar el ejemplo al lado del consejo.

« Tengo la conciencia de la pureza de la intención de todos mis

actos en nuestras luchas pasadas ; pero reconozco muchos altamente condenables y que condeno.

¿ Por qué no obrar así ?

« Cerremos el libro del pasado ; ese libro no sirve sino para dividirnos.

« Sólo la posteridad podrá fallar las causas que encierra.

« Para esas causas no hay jueces entre nosotros ; todos somos incompetentes, porque todos somos apasionados.

« No condenemos, no absolvamos, — callemos — y dejemos el juzgamiento á quien toca.

« Necesitamos trabajar en común : trabajemos.

« El que es bueno hoy, es bueno.

« Estas ideas que proclamo hoy, eran mis ideas desde los últimos años de la lucha que terminó en 1851.

« Esas eran las ideas que manifestaba al gobierno Imperial en el momento mismo en que el vencimiento del partido llamado blanco era un hecho próximo por la resolución del gobierno Imperial en favor de la causa que pleiteábamos en Montevideo.

« Entonces, en 1851, yo le decía al señor Paulino José Suares de Souza : — « El partido blanco tiene de malo la cabeza ; encierra mucha parte de lo más distinguido y de lo más ilustrado del país ; la división de blancos y colorados imposibilita la pacificación, y aun la creación de una administración regular : es preciso aprovechar el descrédito y la nulidad actual de los caudillos para disolver esos partidos y organizar un gran partido de gobierno y de administración.

« De estas ideas quedaron en esa época documentos que existen en los archivos Imperiales y que hacen parte del mío.

« Esas ideas son conocidas de todos mis amigos personales.

« Mía es esa fórmula de pacificación de 8 de Octubre de 1851 : « Ni vencidos ni vencedores ».

« Pero concebí entonces, como concibo ahora, la imposibilidad práctica de toda fusión, mientras se conserven las antiguas denominaciones, mientras no se las sustituya por un símbolo, por una idea.

« Habiendo blancos y colorados, casi todos, sino todos, se quedarían en el lugar que tienen.

« Tan mala es una de esas divisas como la otra ; y trapo sangriento por trapo sangriento, cada uno se quedaría con el que tiene, para que la opinión no le marcara como tráfuga.

« No hay fusión práctica sin la creación de un partido, ni partido que pueda operar una fusión sin emprender una obra que satisfaga las necesidades colectivas.

« Lo creí siempre así — creí que la alianza brasilera podría hacer parte del programa de un partido que reuniese lo mejor y más inteligente de las antiguas facciones.

« Era preciso un hombre que levantase la voz, que pisase públicamente esos trapos blancos y colorados, que levantase una bandera que los sustituyese.

« Le busqué por los medios á mi alcance individual, y de ello queda algún testimonio en los párrafos de mi correspondencia particular, que publico bajo los números 6 á 11, para probar que las ideas que hoy emito no son un medio de oposición, no son un expediente sin dignidad y sin sinceridad para organizar una coalición contra el gobierno existente.

« No: esas ideas han sido las mías en todas las circunstancias y en presencia de todos los hombres desde antes de la pacificación de 1851.

« El hombre no ha aparecido hasta hoy; el tiempo urge, las desgracias de la patria no dan espera, la hora de una crisis suprema va á sonar si no ha sonado ya.

« Nos precipitan, de nuevo, á esas luchas de guerra civil, á esas luchas de caudillaje.

« Nos condenan, de nuevo, á vivir entre los excesos de la anarquía y de la demagogia ó bajo el látigo de un hombre.

« Necesitamos hacer ya, en el momento, un esfuerzo supremo: necesitamos dominarnos á nosotros mismos para poder dominar la situación.

Puesto que nadie coloca enfrente de la bandera personal del Gobierno la bandera del nuevo partido en que debe refundirse todo lo que hay de bueno, de patriótico, de honesto, de independiente, en los antiguos partidos, la levanto yo, el que menos, sin duda, merece este honor, el que menos lo deseaba.

« La levanto, sólo para que la reciba el que sea digno de llevarla.

« Rompo pública y solemnemente esa divisa colorada, que hace muchos años que no es la mía, que no volverá á ser la mía jamás.

« No tomo, no, la divisa blanca, que no fué la mía, que no será la mía jamás.

« Repudiando las divisas, repudio todas las tradiciones odiosamente personales y de guerra civil representadas por ellas.

« Sólo admito de esas divisas, de esos partidos, la memoria y el respeto de los servicios prestados á la independencia de la patria común por los hombres que las llevaron.

« ¿Cuál sería el programa del nuevo partido, del partido en que se reunieran los que dejen de ser blancos y los que dejen de ser colorados ?

• Ante todo, y sobre todo, la Constitución del Estado; los arts. 2.º y 3.º de esa Constitución, que dicen :

« Art. 2.º El Estado Oriental del Uruguay es y será para siempre libre é independiente de todo Poder extranjero.

« Art. 3.º Jamás será el patrimonio de persona ni de familia alguna.

« La alianza brasilera, genuina y dignamente entendida.

.....

Base del gran *Partido Nacional* debe ser la reforma del sistema administrativo en el sentido que acabo de indicar.

.....

« La confianza es la base del trabajo y del comercio en el interior.

« Repitamos: no hay confianza, no puede haberla sin que salgamos del lodazal de nuestros antiguos partidos, sin que nos unamos estrechísimamente, sin que uniéndonos hagamos prueba de patriotismo y de buen sentido.

« No nos dividamos por hombres. Por nuestro programa no tenemos fortuna individual que ofrecer á los hombres que llamemos á los altos cargos del Estado.

« Ellos, siendo fieles á ese programa, serán víctimas, aunque víctimas gloriosas, de la obra de nuestra redención.

« No necesitamos excepcionales inteligencias: necesitamos probidad, conciencia, sentido común.

.....

« Nosotros aun tenemos, merced á Dios, ciudadanos que no pueden ni quieren ser caudillos, que tienen independencia propia, mucho patriotismo y excelente sentido común.

.....

« La América española se ha deshonrado discerniendo los títulos á la Suprema Magistratura por la voz del motín ó en los campos de la guerra civil.

« El crimen que en las sociedades regulares lleva á la horca, en la América Española lleva todavía á la Presidencia.

« Es forzoso acabar con eso.

« Obremos legalmente para bien del presente, para bien del porvenir.

« Legalmente puede hacerse la impotencia del Poder personal. — Hagámosla.

« Legalmente podemos salvarnos. — Salvémonos.

.....

« Repito, — no sé qué decir á usted.

« En cuanto á mí, usted ya conoce mi camino.

« No soy ni los que llaman colorados — ni los que llaman blancos.

« Debo á la misericordia divina haberme purificado de las pasiones que se encubren bajo esos nombres.

« En lucha, pues, de blancos y colorados no tengo lugar.

« Ninguno de esos trapos sangrientos es la bandera de la patria.

« Toda sangre derramada en guerra civil, es, á mis ojos, un crimen, cualquiera que sea el pretexto ó la mano que la derrame. No me dejaré salpicar de la sangre del crimen. — Harto he llorado, harto lloro la que en otro tiempo me salpicó.

« Aunque evitemos ahora la guerra civil, continuando nuestra política á ser respectiva, especulativa, tampoco encuentro en ella lugar para mí. » (1).

.....

IV

El doctor don Juan Carlos Gómez decía en ese entonces al doctor Lamas : « No dudo que levantará usted esa bandera alrededor de la cual han de agruparse todos los *Orientales, colorados, blancos, conservadores*, porque todos sucesivamente han sido víctimas de esa fusión imposible que se propone un folleto, ensayada ya con tan mal éxito en 1851. » (2).

Combatida esa idea de la fusión, tuvo necesidad el doctor Lamas de ver ensangrentadas las calles de Montevideo para que triunfara su pensamiento. Su folleto, escrito en Janeiro, en 1855, en el mes de Julio, dió por resultado la revolución del 28 de Agosto de 1855, saliendo triunfantes sus doctrinas, aunque salpicadas en sangre.

(1) Andrés Lamas — A mis compatriotas — 1855.

(2) *La política brasilera*, carta al doctor Lamas.

Y así había acontecido antes ; y así aconteció más tarde, y así acontecerá en el futuro, porque esa es la ley histórica. Es que el pensamiento humanitario de Bernardino de Saint-Pierre necesita la guerra para llegar á la paz. Por eso es grande el pensamiento de la educación del pueblo, y por ello se venera la memoria de VARELA, por más que comprendemos que la guerra será siempre el mal endémico de países que al constituirse se encuentren en las condiciones sociológicas del nuestro. — La selección tiene que producirse para alterar su modo de ser — ya por medios violentos unas veces, ya por los pacíficos otras. — Todos los Orientales, caudillos y no caudillos, han tenido la intuición de esa confraternidad ; á ella han apelado, en todos los momentos difíciles desde nuestra organización política, y la palabra *fusión, unión*, ha caído en tal descrédito, que todos hemos empezado á dudar de su realización.

¿ Por qué ? Porque no bastan los programas — la creación de un nuevo partido — para que el bienestar político se produzca.

Esos partidos de principios fusionistas se destrozaban mutuamente, y así vemos que mientras en 1855 decían los revolucionarios : *extinguamos los odios y los partidos tradicionales*, — el Gobierno de Flores, á quien se le hacía la revolución, sostenía las mismas ideas, y desde la Unión llamaba á los partidarios á título de que allí estaba la verdadera *unión de los Orientales* (1).

Y escuchados todos tras esa gran idea de confraternidad oriental, se debatían heroicamente, dejando á las generaciones venideras, de entre esas luchas y esa sangre, una doctrina salvadora : el respeto á las opiniones y el amor á la confraternidad.

No fueron *estériles*, no, esos *sacrificios*, porque es ley histórica que el revolucionario no ha de gozar de su obra.

De ellos hemos de gozar nosotros, ó nuestros hijos, porque no es eterno el reinado del mal sobre la tierra.

De ellos algún beneficio recogió el país, y, por lo tanto, VARELA y sus amigos. — Cuando éstos pensaron, lejos del fragor de las batallas, en los medios para la reorganización del país, sus espíritus ya estaban, aunque inconscientemente, impresionados por aquellos hechos históricos, y avanzando un paso más en el camino de la confraternidad, recordaron lo que ya era *viejo*, pero *nuevo* para la juventud. — Éste es el mérito de sus actos.

En efecto, no podían olvidar que un Gobierno Constitucional, sin

(1) Carta particular de Flores, en nuestro archivo.

necesidad de crear *un nuevo partido*, había *evolucionado* en el sentido del bien, trayendo á su seno á todos los ciudadanos inteligentes y probos del país, sin distinción de colores políticos, siendo necesario, fatal y desgraciadamente, derramar más sangre á nombre del gran pensamiento de la confraternidad oriental.

La idea siguió su marcha, en medio á la voráGINE de las pasiones, costando mucho calmarlas y depurarlas de sus exageraciones, hasta que su amplia manifestación tuvo lugar en el Gobierno del esclarecido ciudadano don Bernardo P. Berro, realizándose el fenómeno político de respetar los derechos de todos, con arreglo á las exigencias de la época, pero combatiendo siempre el pensamiento de la resurrección de los *viejos partidos*.

Don Bernardo P. Berro, Jefe del Gobierno, decla, en 1860, á uno de sus Delegados en campaña :

« Señor don J. Gabriel Palomeque.

« Montevideo, Setiembre 7 de 1860.

« Muy señor mío y amigo :

« Junto con ésta recibirá usted una circular en que se prescribe á usted, como se ha hecho con los otros Jefes Políticos, el procedimiento que ha de guardar en las próximas elecciones.

« El Gobierno quiere que haya la más plena libertad en ellas, y que sean perfectamente legales, para que puedan tenerse por una expresión fiel de la voluntad nacional.

« La intervención gubernativa dañaría indudablemente á esa libertad ; y por lo tanto, se ha dispuesto que el Gobierno y sus delegados, los Jefes Políticos, se abstengan de tomar parte en los trabajos electorales.

« Usted comprenderá bien que esta determinación se ha tomado para ser cumplida religiosamente, y NO PARA EMPLEAR UNA SUPERCHE-
RÍA Á QUE JAMÁS ME PRESTARÍA.

« Á la lealtad de usted queda encomendada la realización del pensamiento del Gobierno en ese Departamento del cargo de usted. No dudo que usted acreditará su celo en secundar la política liberal que forma la divisa de la Administración á cuya cabeza estoy.

« Queda de usted, afmo. S. y amigo,

« BERNARDO P. BERRO. »

Esta carta, modelo de pureza gubernativa, fué contestada así :

« De todo mi respeto :

« ¡ Cuánta esperanza veo delante de nuestra querida patria !

« La cartita de V. E. y la interesante circular á que se refiere, son una prenda de paz y de verdaderos principios democráticos. Esas ideas traen consigo la estabilidad práctica de nuestras libertades públicas, y dan un ejemplo de civismo y de verdadera reorganización social, que ha de apreciarse hasta por los europeos civilizados y civilizadores.

« El digno pensamiento de V. E., fecundo en beneficios, debe cumplirse de corazón por los Jefes Políticos, y por los Comandantes de GG. NN., tanto ó más influyentes que los primeros en los Departamentos del Interior ; y debe cumplirse, porque V. E. lo ordena, y porque no hay voluntad ni soberanía nacional posible bajo la influencia del poder moral y material con que se encuentran investidas esas autoridades. Esa resolución de V. E. es un hermoso paso, que concebido y bien ejecutado, tendrá la doble ventaja de reunir los principios rivales, aproximándolos á una fusión, que acaba de ser proclamada por el acuerdo de V. E., que explica la verdadera inteligencia que ha de darse al Decreto de 30 de Marzo último sobre amnistía. Los políticos juiciosos deben comprenderlo y aceptarlo así.

« Creo, señor Presidente, que V. E. comprenderá, que por lo que á mi hace, no han de falsearse las prescripciones que comprende la citada circular, si es que hasta entonces puedo soportar el ingrato puesto que desempeño. Pero si, lo que V. E. no debe esperar, llevo mi sacrificio hasta allá, la realización del pensamiento que V. E. confía á mi celo y lealtad será cumplido, sin dar á V. E. motivo para arrepentirse del alto honor con que ha querido favorecer á su muy atento y S. S. Q. S. M. B.

José G. Palomeque.

Setiembre 15 de 1860.

Y para que no quedara duda de que el pensamiento evolucionista del Gobierno había tenido su manifestación elocuente, el doctor don Eduardo Acevedo decía, en 1861, desde su puesto de Ministro :

« Los espíritus más prevenidos han llegado á convencerse de que

los disturbios y trastornos políticos, sea cual fuere el fin que se propongan sus promotores, sólo sirven para entorpecer la marcha siempre progresiva del país.

« Si un Gobierno no llena todas las aspiraciones de un individuo ó de un círculo, y si una revuelta se trama y se ejecuta, el Gobierno revolucionario que sucede no sólo tiene que luchar con todos los inconvenientes que encontraba su antecesor, sino con los nuevos que le ha creado la misma revolución. Esa verdad acreditada por nuestra propia experiencia, desde que existe la República, es un axioma para la casi totalidad de los habitantes nacionales ó extranjeros.

« Todos están convencidos de que el progreso en todos los ramos se encierra en el respeto leal y franco á la Constitución de la República, que garante todas las libertades que pugnan por conseguir la mayor parte de los pueblos.

« Estos países están tan maravillosamente dotados, que no es indispensable para ellos tener buenos Gobiernos. Aun con los malos prosperan, siempre que haya tranquilidad y que no se pongan obstáculos á la prosperidad, ya que no se le den facilidades.

« Todos los esfuerzos del Gobierno se han contraído á dar garantías á las personas y á las propiedades, facilitar las vías de comunicación é introducir el orden y la economía en los diversos ramos de la administración.

« Mucho más habría que hacer; pero se ha considerado que no pueden forzarse los tiempos ni las circunstancias, y que es indispensable tener en vista la situación especial de nuestra sociedad.

« La falta de hábitos constitucionales y administrativos constituyen un obstáculo que sólo puede desaparecer merced al tiempo y á la difusión de las luces.

« Á pesar del deseo que abriga el Gobierno de garantir todas las libertades constitucionales, se vió forzado, pocos días después del receso de la H. A. G., á amonestar á un periodista que se empeñaba en levantar las banderas de los viejos partidos abriendo las heridas no bien cicatrizadas todavía.

« El Gobierno, que entrega todos sus actos al libre examen del pueblo y que agradecería la censura, lejos de tomarla á mal, no podía tolerar que se excitase á la anarquía y sus inseparables consecuencias.

« Posteriormente se hizo necesario repetir esa amonestación, que encontraréis en los documentos anexos; pero como no se apreciase debidamente toda la moderación que encerraba tal procedimiento, se excitó el celo del Fiscal para que dedujese contra algunos individuos las acciones que correspondieran por las leyes.

« En las elecciones últimamente practicadas, el Gobierno tomó todas las medidas conducentes á asegurar la libertad del sufragio, declarando que quedaría por sí, y por medio de sus Delegados, la más completa abstención.

« Eso no ha impedido que se hable mucho de la *acción oficial*, pero, para formar juicio sobre la materia, *basta saber que la pretendida acción oficial ha sido vencida en todos los Departamentos*. Ese solo hecho probaría, que si las órdenes del Gobierno no se han cumplido exactamente, á lo menos se ha garantido la libertad del sufragio (1).

Esta es la verdad histórica, la que brilló en el gobierno del *Partido Nacional*, la que se hizo carne en sus miembros, hasta que los adversarios encabezados por el General Flores y sostenidos muy luego por ciudadanos como Juan C. Gómez, Ramírez, etc., buscaron en la revolución la caída de un gobierno de confraternidad, de paz, de orden, de libertad y de moral administrativa, en fin, la caída de un verdadero gobierno *evolucionista* hacia el bien.

Desde esa *ingrata noche* (1865) sólo una alborada de luz ha brillado, allá por los años 72-73, y ésta, debido á esos *martirios estériles* de nuestros caudillos, en que se apoyaban los hombres de pensamiento.

Se padece, pues, un error histórico al atribuir á personalidades jóvenes la prioridad de pensamientos que se hicieron carne en el gobierno de la sociedad, por obra de otros ciudadanos calificados más de una vez con el mote de *asesinos, ladrones, traidores y pilluelos*. Demos, pues, á cada uno la gloria que le corresponde y no tratemos de vestir á los demás con las galas ajenas; aquéllos poseen las suyas, y muy bellas, y honrosas y merecidas y brillantes, para no necesitar de otras.

El *evolucionismo* y el odio á las *guerras civiles* no es, pues, un pensamiento nuevo en nuestra historia patria, fué obra de esos varones que miraron lejos, muy lejos, en los destinos de nuestra nacionalidad, mereciendo, durante toda su vida, el título de *traidores, asesinos y ladrones*, por parte de ese círculo político á que pertenecía Varela.

Éste, pasados ya sus *treinta años*, vió claro en el porvenir de nuestro país, y de partidario intransigente, de revolucionario acérrimo y convencido, hizo su nueva profesión de fe. Aceptó aquello que tanto habla combatido y reconoció que el *evolucionismo* era una fuerza moral inapreciable cuando se pone al servicio de una gran idea : se hizo

(1) *Memoria de 1861.*

autoritario dentro del criterio científico de su escuela, ya maduro por sus amplios conocimientos teóricos y prácticos.

Por eso fué *traidor*, por eso fué un *malvado*; como *traidor* y *malvado* se apellidaron á los que antes que él evolucionaron dentro del orden constitucional respetando todos los derechos y adquiriendo el renombre de buenos ciudadanos y morales administradores públicos.

Es que con éstos se cumplía aquel adagio árabe recordado por Lesseps : « los perros ladran y la caravana pasa. » Aquellos ciudadanos, y entre ellos Varela, ya han pasado.

V

La obra del doctor Herrero y Espinosa aparece en un momento histórico ; precisamente cuando los ciudadanos sienten sobre sus espaldas. que impide la realización de toda idea generosa y elevada.

Cae en un campo fértil para el bien como para el mal, y la juventud, á quien va dedicada, debe estudiarla con detenimiento.

El pensamiento de las honras fúnebres á Varela fué rechazado en el *Ateneo del Uruguay*.

.
La Sociedad Universitaria, compuesta de elementos jóvenes, de criaturas de quince á veinte años, sin representación social, en la que los políticos no existen, hijos, la mayoría, del hombre trabajador de nuestra sociedad, se puso de pie y combatió á esa oligarquía poderosa, culta en sus maneras, mordaz en sus alusiones, pero hiriente siempre en sus ataques. — En esta asociación, esencialmente científica, se honró al educacionista, prescindiendo del político.

Y así se explicaría la originalidad de este hecho : los amigos de Varela, los que se formaron á su lado, que más le amaron y compartieron con él sus luchas y sacrificios, no quisieron coadyuvar á las honras fúnebres iniciadas por la *Sociedad Universitaria*, á título de que las harían por *si solos*. Y la *Sociedad Amigos de la Educación Popular*, fundada por Varela, cuyo espíritu siempre flotará iluminando los cerebros de muchos de sus adeptos, negó su concurso á esas honras, en momentos en que la memoria de su fundador y amigo era atacada.

Algunos de los elementos que dominan en el seno de esa asociación, como directores, habían pertenecido al número de esos *traidores evolucionistas* en materia de educación. No podían sostener que esa participación importaba para ellos honrar recientemente las nuevas teorías políticas de Varela, y que anteriormente no se hubieran hecho solidarios de ellas. No hablemos de los científicos, porque se enorgullecen de seguir las del maestro.

La verdadera razón del rechazo estribaba en lo siguiente: pertenecían y pertenecen á esa

Así se explicaría esa amalgama de los amigos y enemigos de VARELA; de los que se honran con su recuerdo y de los que le calificaron de malvado y corrompido; — y así se explica que al *año siguiente*, los que combatieron las honras hechas por iniciativa de la *Sociedad Universitaria*, fueran al Cementerio público á pronunciar discursos fúnebres en la tumba de VARELA y aceptaran, muy luego, puestos públicos.
 No hacemos un reproche al acto en sí mismo, cuya grandeza moral y sacrificio personal y político alcanzamos, sino que lo recordamos para justificar nuestro aserto, que aquello fué la lucha contra una., que, á pesar de todo, opinaba en el fondo como sus adversarios.

¡ Ah ! Por eso es *bueno* ahora lo que ayer fué *malo*.

El doctor Herrero y Espinosa ha debido constatar ese hecho para hacer resaltar la injusticia é inconsecuencia de la *Sociedad Amigos de la Educación Popular* y de los que motejaron á la juventud declarando
 porque descaba y quería quitarle al *Ateneo del Uruguay*.
 y llevar á su seno á todos los elementos inteligentes del país. — En fin, porque sosteníamos que « es preciso confiar en la evolución natural de las sociedades para poder llegar á ese grado de progreso que todos entrevén, á través del tiempo, como una hermosa realidad, y al que sólo le será dado aproximarse á la humanidad, sin bruscas transiciones y por reformas paulatinas. » (1).

Las honras á Varela se iniciaron en un momento histórico para el país . . .

(1) *Dos palabras sobre el Impuesto* — Tesis por el doctor don Victoriano M. Martínez.

¿Quién triunfó? ¿Qué escuela vencerá al fin?

¡ Ahí están los hechos ! Los que creyeron estar en el buen camino muchos de ellos han evolucionado después. Hoy la juventud reconoce en el *evolucionismo* honrado, en el de nuestros padres, una bandera grande, á cuya sombra pueden cobijarse todos los ciudadanos bien intencionados, sin que esto importe abdicar de su dignidad, del derecho de revolución en el caso necesario y oportuno, ni menos declararse sierva del gobernante.

Por nuestra parte, eso es lo que hemos sostenido en esa jornada, en honor del Educacionista, único carácter que revistió, y lo que hemos debido dejar constatado haciendo honor á la dedicatoria que al frente del libro se encuentra.

VI

Lamentamos que el doctor Herrero y Espinosa no nos haya pintado á grandes rasgos, y con esos golpes de su pincel literario, el estado de la educación pública en el país al apuntar VARELA sus tareas escolares, historiándonos su movimiento evolutivo en el seno de los partidos que se han sucedido en el gobierno de esa sociedad.

Si así lo hubiera hecho habría tenido ocasión para recordar los servicios prestados, en el orden de las ideas modernas, por hombres que, como don Luis J. de la Peña, don Manuel Herrera y Obes, don Juan Francisco Giró (1), y otros, prepararon el terreno educacionista con arreglo á los recursos escasísimos con que contaba el país.

Habría tenido ocasión para recordar que antes de ahora se había concebido el pensamiento de la creación de una escuela de agricultura para los habitantes de nuestra campaña; que la fundación de la Escuela Normal no era un pensamiento desconocido en nuestro país, pues que ya en 1849 el Gobierno de la Defensa de Montevideo se había preocupado decididamente de ello; que la creación del *Instituto de Instrucción Pública*, en 1847, y sus luchas constantes más tarde, con las Juntas E. Administrativas, sirvieron para demostrar prácticamente la necesidad de arrebatar á éstas la dirección de la educación primaria y crear la Superintendencia Escolar y sus Inspecciones en cada Departamento ó distrito; que la cuestión *textos de*

(1) Recién llegado de Norte-América, dió impulso á la educación, mereciendo se le titulara el *Rivadavia Uruguayo*.

lectura no era una novedad para esos buenos servidores, preocupándose de ellos, *con amor intenso*, personas como el doctor don Miguel Navarro Viola y don Luís de la Peña; que el *Gimnasio ó Colegio Nacional, dependiente de la Universidad* (1), enseñaba las materias compatibles con la época por que atravesaba el país desde 1842 en adelante; que ya en 1854 el doctor don Florentino Castellanos nos decía refiriéndose al *Colegio Nacional*: « Con pocas excepciones, sus alumnos (55) pertenecen á familias establecidas en todos los Departamentos de campaña, á donde es un deber de justicia llevar los medios de instrucción, para obtener las mejoras materiales y morales de la República. La enseñanza primaria superior merece una especial mención: ha llegado á la mayor altura que le asignan los Reglamentos. Como base de la instrucción que conduce á las regiones del raciocinio y del cálculo, es uno de los mejores frutos que ha dado la Universidad. . . Llamo vuestra atención á la necesidad de proveer las Facultades de Teología, Cirugía y Medicina, mientras no se establecen *las de Ciencias Naturales, de tan inmediata aplicación en nuestro país* (2); que en 1860 ya se reconocía la « evidente necesidad de un plan general de enseñanza primaria y secundaria, dando más cabida á *las ciencias exactas y sus aplicaciones en la instrucción secundaria*, y llenando los vacíos que se encuentran en la primaria, ya por lo que toca á las calidades de los preceptores como á los textos que sirven para la enseñanza (3), que en ese mismo año se aconsejaba la « *creación de Escuelas de distritos*, en la campaña, ampliándose para ellas el reglamento de estudios *con la instrucción comercial, el aprendizaje de las artes y oficios, los métodos prácticos de la labranza de la tierra y el de mejorar las razas de nuestras haciendas*, para evitar el doloroso espectáculo de ver que en una población de *diez mil almas* apenas concurrían á las escuelas *doscientos alumnos*, ó, lo que es lo mismo, una proporción de 20 educandos por cada 1,000 habitantes (4); que si esto, y mucho más, no pudo realizarse en 1860, fué debido á « tenerse que contraer toda la atención y calcularse todos los recursos para el arreglo de la deuda, pues teniendo que soportar las consecuencias de culpas, locuras, quizás crímenes anteriores, no ha sido dado, decía el Minis-

(1) Decreto de 28 de Junio de 1849.

(2) Memoria del doctor don Florentino Castellanos.

(3) Memoria del doctor Acevedo (año 1861).

(4) Memoria del Jefe Político del Cerro-Largo (año 1860), doctor don José G. Palomeque.

tro de esa época, á la actual Administración, dirigir como hubiese querido las fuerzas vivas del país. » (1)

Este estudio histórico habría servido para rebatir injustas afirmaciones del distinguido educacionista VARELA contra nuestra Universidad, de las que, aunque ligeramente, se ocupó el periódico *La Revista Uruguaya*, en 1873 (2). Habría servido para hacer resaltar los defectos de sus obras didácticas, sus preocupaciones, esa injusticia y la de que participan sus adeptos de la *Sociedad Amigos de la Educación Popular*: la de creer, en conciencia, que con anterioridad á ellos nadie había visto claro en el problema de la educación ni dándole la importancia debida, suponiendo que la pasión política habla cegado tanto á nuestros padres, que no se ocuparon de métodos, de textos, de horarios, de reglamentos escolares, de penas y castigos, de recompensas y premios, sino de odiarse y matarse. Olvidan que en medio á la lucha política, necesidad primordial de una sociedad joven y en las condiciones de la nuestra, en que todo ha habido y hay que hacerlo; que en medio á las luchas por la libertad é independencia, ellos se preocuparon siempre de estos dos grandes problemas de nuestra organización política y social: de la educación pública, base de nuestro progreso en las edades venideras y de la confraternidad oriental, fenómeno quizás único en la historia de las sociedades.

Ese estudio habría servido para demostrar la influencia del medio ambiente (1855-1856) en el espíritu de VARELA: el amor al orden, á la educación y á la confraternidad imperaban en las altas esferas de la sociedad, cuando entraba á gozar de la vida. Así se explicarían sus ideas avanzadas y radicales de más tarde.

VII

El libro del doctor Herrero y Espinosa es bello: en cada una de sus páginas se siente el calor de la juventud, y el amor desinteresado hacia la patria; revélase en él al ciudadano de carácter y de ideas acentuadas por el estudio detenido de los problemas políticos que allí se discuten; partidario convencido, arroja al viento de la publicidad sus doctrinas evolucionistas, sin tartuferías, predicando á favor de la

(1) Eduardo Acevedo, Memoria citada.

(2) A ésta hace referencia VARELA en la página 76 de su obra « La Legislación Escolar. »

escuela que hará camino en aquel país, y que ya le ha dado días de gloria y de bonanza, desde las altas regiones del poder; tiene, el autor de dicha obra, ese valor de la impopularidad, que nace de la propia conciencia de la causa que se defiende, y de esa superioridad y confianza que sentimos dentro de nosotros mismos, que nos consuela en la adversidad, incitándonos á acometer grandes obras, aun cuando nos veamos solos, rodeados de enemigos y de obstáculos.

En las hojas de ese libro la elocuencia se derrama á torrentes; hay entusiasmo; se revela el genio que con el estudio se hará un talento; hay grandeza en las ideas, brillo en la forma, severidad en esos rasgos magistrales, palpitando siempre la unidad y arrastrando al lector en su bella *improvisación*. Este es el término; el libro de Herrero se *improvisa* á medida que avanza en el estudio de la vida del educacionista, y á ella arranca esos ejemplos de fortaleza moral y de laboriosidad productiva en bienes, para que las generaciones presentes y las que nacen á la vida los imiten en la buena como en la mala fortuna. Así se explicarían los vacíos que hemos notado, y cierta tendencia á engrandecer su personaje, creyendo ver en él un modelo que imitar en todos los actos de su vida. No ha querido ver los defectos; sólo se ha preocupado de lo bueno, dejando á otros la tarea ingrata de criticar lo que pueda no ajustarse al criterio severo de una escuela contraria á la del Educacionista Uruguayo.

Esta misión es la que hemos querido y debido llenar ligeramente. VARELA es una escuela que ya ha tenido su manifestación elocuente en nuestra historia patria; es una bandera acentuada y mejor comprendida en esta época de tendencias científicas, de estudio tranquilo de las cuestiones sociales que afectan directamente los fundamentos de una nacionalidad que pronto tendrá que buscar en el fierro lo que la escuela, por el momento, no puede dar: su libertad é independencia. Su figura se ha engrandecido, porque ha sido atacada con crueldad y defendida con valor y entusiasmo. Nosotros, con las reservas expuestas, la consideramos el signo de la época y del medio ambiente en que se agitó. Supo sobreponerse á las preocupaciones, aunque rindiendo culto, á su vez, á la intransigencia del partidarismo. Fué escarnecido porque fué grande. Es el premio y la corona de los hombres superiores. Más tarde, ellos, por sí mismos, se destacan en el cuadro de los sucesos, y se juzga su obra con imparcialidad, es decir, con justicia.

Queremos terminar estas líneas con un pedido, que casi revestiría los caracteres de una exigencia amistosa.

La poderosa inteligencia y la brillante pluma del doctor Herrero y Espinosa no deben permanecer inactivas.

Recordamos que el año 84, en Enero, con motivo de la inhumación de los restos del héroe legendario de Paysandú, LEANDRO GÓMEZ, el doctor Herrero y Espinosa nos decía: *Voy á escribir la vida de estos héroes.*

PAYSANDÚ — La vida de PÍRIZ, RAÑA, AZAMBUYA, RIBERO, FERNÁNDEZ y tantos otros, necesita ser narrada por un alma que los compenetre y los entregue á la admiración, de las generaciones futuras.

He ahí un nuevo tema para sus condiciones literarias. Realizar esa obra, es completar la jornada que emprendió en ese día (Enero de 1884) en *El Nacional*, y cumplir con un deber de póstuma gratitud pública.

Descando que ese trabajo, *Vida de héroes uruguayos*, se emprenda, termino felicitando al joven biógrafo de VARELA y á la *Sociedad Universitaria*; á aquél por la nueva guirnalda con que ha adornado su corona literaria, y á ésta por haber sido la causa productora del libro que honra á la literatura nacional.

Y, para que se juzgue de la imparcialidad de las opiniones emitidas por aquel libro y en este juicio, recuérdese que el biógrafo, los editores doctor Segundo Posada y don Carlos Lagomarsino, y el que estas líneas escribe — todos entusiastas admiradores de JOSÉ PEDRO VARELA — han sido, aunque jóvenes, sus decididos adversarios políticos. Esto importa reconocer que en VARELA hubo algo de grande: el talento y el martirio; y que en sus admiradores hay algo superior á las miserias de la vida: la grandeza de alma!

Buenos Aires, Junio 1.º de 1885.



¡ Llorando !

POR DON LEOPOLDO GONZÁLEZ LERENA

CUANDO llegué, la lánguida mirada
De sus húmedos ojos, parecía
El tibio rayo que la luna envía
Cuando brilla en la plácida alborada !

¡ Estaba como siempre, enamorada ;
Pero el acento que su voz tenía,
Semejaba la triste melodía
Del ave quejumbrosa en la enramada !

¿ Qué tienes ? — pregunté — ¿ por qué llorabas ?
¿ Por qué el llanto nublabá tu pupila ?
Y ella me contestó : — Porque intranquila
Te esperaba, mi bien — ¡ porque tardabas !

Montevideo, Julio 10 de 1885.



Memoria

CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DEL CORRIENTE AÑO, PRESENTADA Á LA
SOCIEDAD UNIVERSITARIA POR SU COMISIÓN DIRECTIVA

Señores consocios :

LA marcha progresiva que la *Sociedad Universitaria* sigue desde hace tiempo, si bien lentamente, con seguridad, no ha sufrido detención alguna en el período en que nos ha tocado dirigirla. Los hechos de que os vamos á dar sumaria cuenta en esta Memoria, cumpliendo así el último deber que nos impone el Reglamento, pondrán en evidencia la verdad de nuestra primera afirmación.

Como se ve por las firmas que van al pie, la Comisión Directiva ha sufrido en su composición algunas variaciones — Por motivos personales que la Directiva apreció suficientes, presentaron sus renunciaciones el doctor don José T. Piaggio y los señores Jaime H. Oliver y Eduardo Fernández, que desempeñaban respectivamente los puestos de Presidente, Pro-Secretario y Bibliotecario. Estas renunciaciones fueron aceptadas y convocados los suplentes que firman, en el último mes del período administrativo, lo que hace comprender perfectamente que es á aquellos y no á los últimos que corresponde la gloria de haber continuado guiando por la buena senda á la *Sociedad Universitaria*.

En las 25 sesiones que la Comisión Directiva ha celebrado en este período, han sido aceptados como socios, despues de llenadas las prescripciones reglamentarias, los siguientes señores :

- 1 Nereo Iturriaga.
- 2 Amaro V. Medinaceli.
- 3 Manuel Rodríguez Díez.
- 4 Manuel G. Martínez.
- 5 Antonio Bablé.
- 6 Eduardo Herrera.
- 7 Carlos R. Rodríguez.

- 8 Severiano Machado.
- 9 Cirilo Poisó.
- 10 Feliciano Viera.
- 11 Enrique Levallois.
- 12 José A. Fontela.
- 13 Francisco Marques y Cabrera.
- 14 Juan José Aguiar.
- 15 Juan Pedro Barriola.
- 16 Enrique Barriel.
- 17 Eugenio Ruiz Zorrilla.
- 18 Armando Angostinelli.
- 19 Eulogio Yarza.
- 20 Horacio Tezanos.
- 21 Julio Bustelo.
- 22 Ricardo Belloni.
- 23 Pablo B. Martínez.
- 24 Manuel M. Crosa.
- 25 Agustín Belloni.
- 26 Joaquín Santos (hijo).
- 27 Jorge Hansen.
- 28 Atanasio Rivero.
- 29 Antonio Vigil (hijo).
- 30 Mario Isola.
- 31 Mario Isola (hijo).
- 32 Antonio Conforte.
- 33 Julio Goodall.
- 34 Antolín Anatole.
- 35 Pompilio Barrios.
- 36 Alvaro Rodríguez.
- 37 Andrés L. Servetti.
- 38 Juan Jaureguiberry.
- 39 Luis Mondino.
- 40 Alberto Civera.
- 41 Antonio P. Pérez.
- 42 Mauricio Barrios.
- 43 Luis M. Navarrete.
- 44 Juan Mier.
- 45 Manuel J. Fernández.
- 46 Gregorio Fuentes.
- 47 Teodoro Álvarez.

- 48 Juan Deballi.
- 49 Federico Sodie.
- 50 Juan Parodi.
- 51 Jaime Ferrer Barceló.
- 52 Pedro Corradi (hijo).
- 53 José Morera.
- 54 Tomás L. Martínez.
- 55 Juan Bado.
- 56 Nicasio Balparda.
- 57 José V. Chilabert.
- 58 Ramón Santos.
- 59 Justo Duarte.
- 60 Santiago Tabini.
- 61 Pedro Echeverry.
- 62 Juan Torrent.
- 63 Manuel Machado.

Se han eliminado del Registro General, por diversas causas, entre las que figura en primer término la falta de pago, 52 personas. Quedan hoy, pues, formando en las filas de la *Universitaria* 382 socios y 32 socias, habiendo un aumento de 24, que corresponde á este período.

En las sesiones de 20 de Enero y 5 de Febrero fueron nombrados corresponsales don Pedro S. Lamas y el doctor don Santos Errandonea, el primero en París y el segundo en el Salto. Esta Comisión no desconoce las ventajas grandísimas que reportaría la *Universitaria* si tuviera organizado un buen servicio de corresponsales, que manteniéndola al corriente del movimiento científico y literario de diversos países, darían siempre materiales interesantes para su periódico, y la pondrían en relación más directa con otros centros científicos del exterior.

Esta Directiva había pensado en ello, pero la solución de cuestiones de carácter más urgente, sino más trascendentales, la impidieron llevar adelante la idea.

SESIONES ORDINARIAS Y CONFERENCIAS

Cinco sesiones ordinarias han tenido lugar en este período. En la de 15 de Enero, leída la Memoria de la Comisión anterior, ésta entró en posesión de su puesto. En la de 12 de Abril fué sometido á

la aprobación de la Asamblea un proyecto de bases de confederación entre la *Sociedad Universitaria* y el *Ateneo del Uruguay*. En esa misma sesión resolvióse pasar el proyecto á estudio de una Comisión especial, que nombró la Directiva, quedando formada por los señores don José T. Piaggio, don Benigno Paiva, don Alfredo Vidal y Fuentes, don Juan Campisteguy, don Claudio Williman, don Elías Regules y don Samuel Blixen. Hace tiempo que esa Comisión presentó su informe, favorable al proyecto, y si esta Directiva no lo ha sometido á la consideración de la Asamblea, ha sido porque idéntico proyecto presentado al *Ateneo del Uruguay* fué rechazado en sesión del 24 de Febrero.

Esta Comisión Directiva no quiere abrir juicio respecto á proyecto de tanta importancia. La Asamblea quizá tenga que ocuparse de él dentro de pocos días, y ella resolverá; — las consideraciones que podríamos aducir personalmente, ya fuera en favor, ya en contra, serían en este momento extemporáneas.

En las sesiones del 5 y 18 de Mayo, fué discutido y rechazado un proyecto del doctor Posada, tendente á dar mayor amplitud á las funciones de la Comisión de Empréstito.

El 27 del mismo mes, la Asamblea concedió un voto de confianza á la citada Comisión, después de aprobar los informes por ella presentados.

En la misma sesión se discutió y sancionó un proyecto del doctor Palomeque, presentado por el doctor Posada, para que la *Universitaria* nombrara una Comisión con encargo de reunir materiales á fin de publicar en oportunidad un « Diccionario Biográfico Oriental » — La Comisión Directiva, cumpliendo lo resuelto en esa Asamblea, nombró con tal objeto á los doctores don Carlos M. Ramírez, don Carlos M. de Pena, don Francisco A. Berra y don Federico Acosta y Lara.

La *Sociedad Universitaria* presta su aprobación inmediata al proyecto de Diccionario, juzgándolo conveniente, no sólo porque se propone reunir las biografías poco conocidas de nuestros grandes ciudadanos, sino también porque él tiende á fomentar el estudio de la Historia Nacional.

Las personas nombradas no han manifestado aun su aceptación, pero no dudamos que ésta no se hará esperar, dada la importancia de la obra á emprenderse y la marcada afición y competencia con que esos señores se han dedicado al estudio de la Historia Patria.

(Continuará.)

La Romántica

(POEMA)

POR DON PEDRO XIMÉNEZ POSSOLO

CANTO PRIMERO

I

ERA Sara una niña encantadora,
Dulce como la luz de la alborada
Cuando se mira aproximar la aurora
Entre efluvios de lumbre delicada.

Dos abismos de amor eran sus ojos
Sin fin, ni lontananza,
Ámbitos inmedidos de consuelo,
Bellos, cual la esperanza,
Y más puros que el cielo.

Su blonda cabellera,
Que ornaba de su faz los mil primores,
Al caer ondulante y hechicera
Despedía brillantes resplandores.

Rojos como el clavel eran sus labios,
Y mostrábanse en ellos,
En vez de los agravios,
Del inefable amor dulces destellos.

Su sonrisa era un sueño de ventura
Inexplicable y raro
Cual nadie osado á imaginar se atreve ;
El invisible aro
De su cintura, breve ;
Y el color de su tez se componía
Del marfil y la nieve
Y las rosas purísimas del día.

Era, en fin, Sara Luna
Angélica, gentil, galana y pura,
Una de esas niñas agraciadas
De singular ternura,
Que llevan al imán de sus miradas
Los duros corazones,
Y hacen soñar en dichas no pensadas,
Y sentir inefables impresiones.

II

Educada en el pueblo en que vivía,
Donde fuera imposible que encontrara
El saber que su genio apetecía,
No le fué permitido nunca á Sara
Saber más de lo escaso que sabía
Por más que con ahinco lo buscara.

Siendo mucha la acción de su alma ardiente
Y viveza y despejo naturales,
Precisaban aspirar el medio ambiente
Que circunda á las grandes capitales ;
Porque sin él su espíritu se ahogaba,
Y su genio expansivo se moría !...
Mas nadie, sin embargo, lo notaba,
Ni ella misma tampoco lo sabía !

III

Y como no tuviera en qué distraerse,
En las lóbregas noches del invierno,
Púsose á leer novelas y á olvidarse
De los rigores de ese tiempo eterno.

Cuantos libros á mano le vinieron
Leyó con sus tristezas y su encanto,
Y sus líneas sus ojos recorrieron
Ya tristes, ora alegres, ya con llanto,
Y en su alma tiernísima infundieron
Mil veces el placer, cien el quebranto.
Que el libro es cual la vida :
Tan pronto nos convida

Con la lumbre sutil de la esperanza,
Como mata los últimos reflejos
Extendiendo á lo lejos
La sombra de la duda en lontananza !

IV

¿ Y sabéis lo que halló con la lectura
Aquel ángel del cielo descendido ?
Entre sueños de amor y de ventura,
Descubrió el ideal apetecido
Que brotara suavísimo en su mente
Como el reflejo de la luz riñente.
Pero el ser que en la mente concibiera,
Al impulso de tantas emociones
Como al leer sintiera
Dando rienda á expansivas ilusiones,
No podría ser otro aunque quisiera,
Que el tipo de las múltiples creaciones :
Ese ser de novela prodigioso,
Que buscando peligros y trofeos,
Se veía brillar esplendoroso
En batallas, combates y torneos ;
Aquel que aparecía
Como un héroe luchando con infieles,
Y después de la guerra se volvía,
Y á los pies de su amada deponía
Reverente sus múltiples laureles ;
El que arrancaba de su dulce lira
Las endechas y tristes cantilenas,...
Expresiones de un alma que suspira
Como las brisas de la mar serenas ;
Ese tipo valiente y esforzado
Que llenaba la Europa toda entera,
Realizando lo nunca realizado,
Luchando por su fe por donde quiera ;
Ese, en fin, que miramos en la historia
Reflejado en Raimundo y en Tancredo
Y con rasgos idénticos de gloria
En Ricardo el inglés y en Godofredo.

Pero, por más que se afanase Sara,—
Á quien sólo esa idea la conmueve, —
¿Era acaso posible que encontrara
A su ideal en el siglo XIX?

V

Buscándole pasó más de mil soles
Que alumbraron los días de su infancia,
Y al morir cada uno entre arreboles
En un cielo anchuroso y sin distancia,
Arrancaba del alma enamorada
Una ilusión envuelta en un suspiro
Más dulce que la brisa perfumada
De caprichoso giro.

Pero cayendo al fin de la locura
Que le atrajeron con tenaz empeño,...
Saliendo del pesar y la amargura,...
Se despertó del sueño.
Y al mirar las tremendas realidades
Que á sus ojos se abrían ;
Al comparar el mundo y las edades
Vió que sus ilusiones se morían.

Y resolvióse, pues, tras tiempo tanto
Á buscar en el mundo en que viviera
Perdida la mitad ya del encanto
El ideal que en ensueños entreviera.

CANTO SEGUNDO

I

Vino el tiempo y voló, cual siempre vuela
Con frenético exceso,
Dejando en pos de sí sobre su estela,
El hilo inacabable del progreso.

Y Sara, que en su afán siempre esperaba
El ansiado momento
De encontrar el ideal en que soñaba,
Que jamás apartó del pensamiento,

Encontró de improviso en su camino
Á Rodrigo Garcés, y en el instante
Vió en su mirada un resplandor divino
Que deslumbró su corazón amante.

Rodrigo por su parte al ver en ella
El cielo de la dicha que buscaba,
La luz escintilante de la estrella,
Que el fondo de su amor iluminaba,
Se dejó subyugar por la centella
Que el corazón y el alma le abrasaba.

Y así fué que al momento de mirarse
De recíproco amor fueron heridas
Y acababan sus almas de encontrarse
Y en una sola de quedar fundidas.

II

Ya sabéis por demás como era Sara :
Bella, angelical, pura y galana,
Y con nada mejor se la compara
Que con la dulce luz de la mañana.

Y Rodrigo, su amante,
De abierta, franca y despejada frente,
De mirar arrogante
Á la par que valiente,
Mostraba en su semblante
El ardor de su espíritu vehemente.

La sonrisa ligera
Que en su labio vagaba
Y le daba á su faz noble alegría,
Del ánimo ardoroso reflejaba
La arrogante osadía.

Tomadas en conjunto sus facciones,
Revelaba al momento
Ser uno de esos seres destinados
Á las grandes y fuertes emociones ;
Inspirado en los grandes pensamientos,
Preparado á las grandes afecciones.
Que así precisamente era Rodrigo,
Y tornando al relato

Que interrumpí, prosigo,
Dejando terminado su retrato.

III

Apacibles y dulces, delicadas,
Como los tintes de las bellas flores
Transcurrieron las horas dilatadas
De Sara y de Rodrigo en los amores.

Para quien, como él, sólo veía
Cifrada en ella toda su ventura,
La vida transcurría
Entre sueños de amor y de ternura.
Y ella, mirando en él al ser querido,
Al dueño de sus gratas ilusiones,
Sentía el corazón de gozo henchido
Al calor de sus puras afecciones.

Y así pasóse un día y otro día
De celajes de espléndidos colores,
Y el suelo de esmeralda se cubría,
Con su manto riquísimo en primores.

Pero ¿ la luz por siempre duraría ?
¿ No murieron jamás las dulces flores ?
Nunca Sara tal vez lo pensaría,
En el sueño feliz de sus amores ;
Pues siendo idolatrada por su amante
Hallaba en todo la apacible calma
Y al pasar, como un sueño, cada instante,
En su dichoso corazón sentía
Que se aumentaba con su amor el alma.

IV

Mas ; cuán breve es la dicha !
¿ Cuán breve y pasajera !
Es como flor que nace
Al calor de la nube sudorienta
Y al abrir, la deshace
El tremendo huracán de la tormenta.
Es rápida y veloz como la idea

Al cruzar por la mente
Espejando las bellas concepciones
Del espíritu ardiente.

Y sino, penetremos un momento
Donde se encuentra la hechicera Sara,
Que acaba de encerrarse en su aposento
Cual si un pesar oculto la agitara,
Y abriendo con su mano temblorosa
Una esquila que oculta la traía,
Púsose á leer turbada y afanosa
Las líneas en que así se la decía :

« Sara, luz de mis ojos, vida mía,
« Perdón os pide vuestro fiel amante,
« Que deciros no puede, cual querría,
« Lo que decir quisiera en este instante.
« Un asunto fatal y desdichado
« Que no puedo evitar ; mal que me pese !
« Me arranca á vuestro lado ;
« Mas, pronto lo sabréis, cuando regrese.
« Y no siendo posible en mi desdicha
« El demorar mi viaje ni un momento,
« Lo que aquí yo no os digo
« Os dirá cuando vuelva por su dicha,
« A vuestros pies — *Rodrigo.* »

Al terminar aquí la dulce Sara
Sintióse presa de letal desmayo
Y en el sitio primero que encontrara
Cayó cual desplomada por el rayo.

Y al despertar con dolorosa herida
Y al verse sola, con mirada loca,
Siendo para haber un pesar tanto
Su pobre corazón recinto estrecho,
Con los ojos nublados por el llanto,
Mil suspiros volaron de su pecho.

¡ Lágrimas y suspiros ! ¡ Ilusiones
Que vuelan como el raudo pensamiento,
Dejando á las amargas decepciones
Que nos roben el grato sentimiento !

V

Sumida en el pesar y la amargura,
 Abierto el corazón á los dolores,
 En medio de su doble desventura
 Vió Sara entre la sombra y los colores
 Que huía raudamente su ventura
 Como se van las postrimeras flores.

Mas, con lo que Rodrigo la decía
 De su ausencia impensada y pasajera
 ¿ Motivo suficiente acaso había
 Para que Sara de dolor muriera ? . . .
 Entonces ¿ por qué triste suspiraba ?
 ¿ Por qué desesperaba de la suerte ?
 ¿ Por qué el llanto sus ojos anegaba ? . . .
 ¡ Misterio es el dolor como la muerte !

CANTO TERCERO

I

Así transcurrió un día y otro día :
 Ahogada de dolor, bañada en llanto,
 Y al pensar que Rodrigo no volvía,
 En su doliente corazón sentía
 La frialdad del terrible desencanto.

Pero ¿ por qué Rodrigo no tornaba
 Después de prolongar tanto su ausencia ?
 Esto Sara infeliz se preguntaba
 Amargando su mísera existencia.
 Mas, la contestación que ella quería,
 Que con afán buscaba,
 ¿ Quién dársela podría ?

II

Y como nadie nunca se la diera,
 Por más que en su delirio la esperara,
 Pasó llorando una semana entera

La romántica Sara,
Hasta que, al despuntar una mañana
Recibió por Correo
Una carta tiernísima y galana
En la que, adivinando su deseo,
La decía Rodrigo que al momento
Preparaba su viaje y que volaba
Más ligero que el mismo pensamiento
Donde su amor con ella se encontraba.

III

Rodó el tiempo y pasáronse los meses
En su agitada sucesión constante,
Mientras Sara sufría los reveses
De la suerte inconstante.
Que después de aquel día
No tuvo más noticia de su amante,
Y era inútil y vana su porfía,
Pues ya en su corazón agonizante,
Su postrera esperanza se moría.

IV

Y no pudiendo resistir ya tanto
Los rudos golpes de la adversa suerte,
No habiendo en su corazón gota de llanto
Arrojóse en los brazos de la muerte.
Arrojóse en sus brazos y poniendo
Su postrer pensamiento por testigo,
Dió á los ecos que fueron repitiendo
Su última voz, el nombre de Rodrigo!

.

V

Algún tiempo después de lo narrado,
Hasta el fondo de un triste cementerio
Se veía llegar un embozado

Buscando alguna cosa con misterio,
Y deteniendo su mirada inquieta
Sobre un sepulcro misterioso y frío
Que un nombre solamente tiene escrito,
Nada en su rededor ve ni repara,
Y extendiendo los brazos al vacío
Exhala sin querer pujante grito
Que los ecos repiten :

¡ Sara ! . . .

¡ Sara ! . . .

Agosto, 1882.



CRÓNICA CIENTÍFICA

LA ERISPELA Y EL MÉTODO ANTISÉPTICO — En un discurso pronunciado por el doctor Le Fort, en la Academia de Medicina de París, hace notar que la erisipela va disminuyendo en frecuencia á medida que el método antiséptico se extiende. Pasa en seguida revista á las diferentes sustancias empleadas con tal objeto y cree encontrar el máximum de eficacia en el alcohol alcanforado. Opina que toda la acción debe esperarse del alcanfor, pues durante un mes que no le fué posible usar en su servicio más que el alcohol simple, la erisipela apareció con una frecuencia considerable.

TRATAMIENTO DE LA ANGINA DIFTÉRICA — Basado en 14 observaciones nuevas, Viard de Montbard establece, á propósito del tratamiento de la angina diftérica :

1.° Que la angina lardácea tratada á tiempo, cura, casi siempre, por medio de la cauterización con el lápiz de nitrato de plata, precedida del levantamiento de la falsa membrana.

2.° La angina pseudo-membranosa es al principio local, y después, al cabo de un cierto número de días que puede variar de cuatro á siete, el virus, penetrando poco á poco en el organismo, acaba por invadirlo todo.

3.° Cuanto más próximo se halle el principio de la enfermedad, más probabilidades tiene la cauterización de traspasar los límites de la invasión y de destruir completamente el germen en su sitio.

Está, pues, formalmente indicado obrar lo más rápidamente posible.

4.° Varias cauterizaciones por día son inútiles : una sola, con tal que sea enérgica, basta.

LA CAFÉINA COMO ANESTÉSICO — La importancia que como anestésico ha adquirido la cocaina, indujo á Terrier al ensayo de la caféina con el fin de sustituir á la primera.

Ha experimentado en perros, y le ha sido posible extraer un cuerpo extraño de la córnea después de haber instalado dos gotas de una solución de clorhidrato de cafeína al dos y medio por ciento, sin aparición de sensibilidad.

MENSTRUACIÓN PRECOZ— Mengús (de Puy-Notre-Dame) ha tenido ocasión de observar un caso bastante notable de precocidad en el desarrollo genital. Trátase de una niña que á los veinte y tres meses presentó una pérdida sanguínea, causa suficiente para que los padres solicitaran los cuidados del doctor Mengús. El examen no permitió observar ningún hecho accidental ó patológico que explicase aquella anomalía. La vagina ofrecía una dilatación suficiente para consentir la introducción del dedo auricular y el himen se encontraba fragmentado.

La hemorragia desapareció á los tres días para volver á las seis semanas y establecerse después periódicamente.

En la actualidad la niña cuenta tres años y medio ; y el desarrollo de la mamas, la aparición de pelos en el monte de Venus, su altura de un metro cincuenta centímetros y su potencia intelectual, relativamente excesiva, hacen comprender que ha llegado ya á la pubertad completa. En oposición, su hermana única, de un año más de edad, ofrece los signos del cretinismo más puro.

Esta observación del doctor Mengús hace recordar el caso de María del Rosario Pérez, citado por el doctor Mata, que á los cuatro años de edad se encontraba en las mismas condiciones que una joven perfectamente núbil.

